



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
SAN PÍO X EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En San Pío X (Murcia), a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y siete minutos, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, nº 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del presidente D. José Liza Caballero, asistido por el secretario-administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Clemente García Martínez.
D. Antonio Pérez Prior.
D. Diego Pérez Rey.
D. Alejandro Pérez Pérez.

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero
D^a Ascensión Campillo Soler.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. John David Babyack Hernández.

Ausentes:

D. Manuel López Morales. (Ciudadanos)
D. Fernando Pérez Martínez. (Ahora Murcia)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Número total de Vocales presentes siete de nueve que constituyen el Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente tras saludar a los asistentes procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.



1.- Aprobación inicial de Subvenciones 2018 a diferentes colectivos de la Junta Municipal de San Pío X:

Tras el análisis y valoración previa de las solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones para el fomento de la participación ciudadana, el Sr. Presidente a la vista de los proyectos presentados y los puntos obtenidos por las Asociaciones participantes, propone asignar las siguientes cantidades:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A CONCEDER

| SOLICITANTE | PROYECTO | PUNTUACIÓN OBTENIDA | IMPORTE |
|------------------------------------|--|---------------------|---------|
| Centro de la Mujer de San Pío X | Alcanzar la igualdad adquiriendo valores y socializando: Valentía-Libertad-Superación-Aceptación de una misma. | 40 | 1.600.- |
| Centro Social de Mayores San Pío X | San Pío se moja. Excursiones a la playa para familias en riesgo de exclusión del Barrio. | 48 | 2.800.- |
| Grupo Scout San Pío X | Campamento de Verano | 51 | 600.- |

Añadir que así mismo se han presentado otras solicitudes a las que no se puede conceder subvención por los motivos señalados a continuación:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

| SOLICITANTE | PROYECTO | OBSERVACIONES |
|----------------------|--|--|
| Asociación Rumiñahui | Barrio San Pío X, Regazo de Culturas | Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras e la convocatoria. Sin actualizar en REECC. |
| AMPA CEIP San Pío X | Actividades Extraescolares Curso 2018/2019 | Incumplimiento art. 8 de las bases reguladoras e la convocatoria. No aporta Código IBAN |

El Sr. Presidente procede a continuación a la votación de la moción para la asignación provisional de subvenciones a las Asociaciones del Barrio, quedando **aprobada por unanimidad**.



2.- Aprobación si procede, de la transferencia de crédito del Capítulo IV, Subvenciones al Capítulo II, Gasto Corriente del remanente de subvenciones no dispuesto en su caso.

El Sr. Presidente propone transferir la cantidad de 1.000€ consignada en el Capítulo IV de la Partida de Subvenciones del Presupuesto de 2018 de esta Junta Municipal al Capítulo II de Gasto Corriente. Se aprueba por **Unanimidad**.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal de
San Pío X

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos